

Acta de acuerdos del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día uno de abril del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Granada a D. Francisco González Lodeiro, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la concesión de medallas y otras distinciones honoríficas de la Universidad de Granada.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, las Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada, informadas favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 28 de marzo de 2016, y en Comisión de Permanencia, en sesión de 29 de marzo de 2016, con la incorporación de la corrección de erratas formales y cambio de terminología referente a traslado de expediente en el artículo 7 y admisión de la propuesta de que sean los Decanos y Directores los que resuelvan las solicitudes a las que hace referencia el artículo 6 de dichas Normas.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de grado de la Universidad de Granada para el curso académico 2016/2017.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 28 de marzo de 2016.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la Adecuación Técnica 01/2016 de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la imputación al presupuesto del presente ejercicio 2016 de facturas del Comedor Universitario y del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, correspondientes al ejercicio anterior.
- **OCTAVO:** Posponer para una próxima sesión la elección de un nuevo miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales por el sector estudiantado (posgrado).
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, el Máster propio en Ciberseguridad, 1ª edición, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de nuevos miembros al I.U.I. de la Paz y los Conflictos, al I.U.I. de Matemáticas y al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas de premios extraordinarios de doctorado:
 - a) Ciencias de la Salud, período 2011/2012, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias de la Salud.
 - b) Ciencias Sociales, períodos 2010/2011 y 2011/2012, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas de premios extraordinarios fin de carrera:
 - a) Facultad de Ciencias de la Salud, curso académico 2014/2015.
 - b) E.T.S. Ingenierías Informática y de Telecomunicación, curso académico 2014/2015.
 - c) Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, curso académico 2014/2015.
 - d) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, curso académico 2014/2015.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez